

## ACTA # 336

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los catorce días del mes de agosto del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano, Señorita Katiuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H35, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Descripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Portoviejo y el GADPR San Plácido. **Cuarto.-** Resolución para obras proyectadas que no se pueden ejecutar en los lugares establecidos. **Quinto.-** Lectura de comunicaciones. **Sexto.-** Asuntos varios. **Séptimo.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas; y el señor Víctor Zambrano mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del veinte nueve de julio de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 25 de julio hasta el 11 de agosto del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobada por el pleno. **Tercero.- Descripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Portoviejo y el GADPR San Plácido** El Sr. Presidente manifiesta que con el GAD Portoviejo se firmó un convenio de cooperación Interinstitucional donde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo dentro del ámbito de sus competencias, y en el marco del plan de desarrollo Cantonal, a incorporar en su planificación, dentro de sus capacidades presupuestarias, económicas y financieras, la construcción y/o adecuación de espacios y equipamiento público parroquial como son parques, plazas, mercados y otros, que contribuyan al desarrollo de la parroquia y el ejercicio de los derechos de la población. El Gobierno Parroquial Rural San Plácido, además de su competencia establecida en la legislación Ecuatoriana vigente, asumirá la responsabilidad de incorporar a su planificación y presupuesto el mantenimiento de los espacios y equipamientos públicos parroquial como son parques, plazas, mercados existentes y los que sean construidos. El GADPRSP, deberá apoyar, fortalecer e integrar las diferentes actividades de trabajo y fortalecimiento entre las asambleas Ciudadanas Locales y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo al menos 2 veces en cada año. El GAD PR San Plácido realizara el monitoreo y reportara viviendas en mal estado que represente algún riesgo en la ciudadanía construcciones sin permisos correspondientes, vallas y gigantografías deterioradas y ubicadas en espacios públicos, limpieza y cuidado ecológico de los ríos y colinas escombreras, predios sin cerramientos y/o montosos, pintados y enlucidos de monumentos, cableado aéreo irregular y comercio autónomo no regulados y además afecten a la ciudadanía. El GAD San Plácido realizara el control y monitoreo de cementerios, mercados, camales y parques, debiendo enviar el reporte a la empresa pública Municipal correspondiente el convenio tendrá la duración de cuatro años.

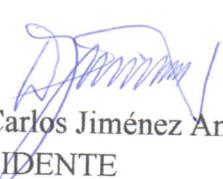
**Cuarto.- Resolución para obras proyectadas que no se pueden ejecutar en los lugares establecidos.** El señor presidente manifiesta que ya se cumplió el plazo de la

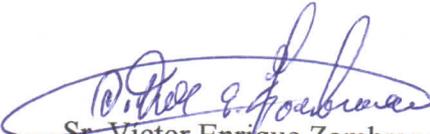
entrega de los documentos respectivos tanto de la comunidad La Tranca Arriba donde se tiene contemplado en el POA 2015 realizar la construcción de la cancha de uso múltiple y a la comunidad Los Colorados y Las Torres donde se tiene contemplado realizar la construcción de las casas comunales, donde la vocal Katuska Centeno, expresa que dialogo con el señor José Litardo, de la Comunidad La Tranca Arriba donde se tenía proyectado la construcción de la cancha de uso múltiple y le manifestó que aún no tienen las escrituras que siguen en proceso para adquirirlas. Y el vocal Ignacio Cedeño da a conocer que dialogo con Sra. Johana Ponce de la comunidad Las Torres en donde le manifestó que han hecho lo humanamente posible para obtener las escrituras, pero el terreno se encuentra en zona protegida por lo cual no pueden entregar los documentos. Además manifiesta que en la comunidad Los Colorados no tienen escrituras. El presidente expresa que han llegado solicitud y escrituras de las comunidades Entrada de Guarumo y el Cruce, donde se resuelve realizar una inspección para el día miércoles 19 de agosto en las comunidades antes mencionadas. Se recibió a las educadoras familiares de los CNH Creciendo con nuestros hijos donde nos manifestaron que van a realizar un programa el 04 de septiembre a las 08H00 en la parroquia llamado integración familiar donde nos hicieron la cordial invitación. Se recibió a la comunidad San Pedro y San Pablo donde los moradores expresaron que están preocupados por la vía que se está deteriorando, ya que está previsto el fenómeno del niño para el mes de noviembre y no quieren que la vía se encuentre en pésimo estado ya que muchas personas visitan la comunidad por lo que se encuentra una cancha la Olla que presta servicio a la parroquia. En lo que presidente expresa que la vía se encuentra a nivel de imprimación, donde se comprometió a dialogar con el Ing. Víctor Espinoza de la compañía Manabí Construye, para que se dé una solución y así no se destruya la vía además da a conocer que el GADPR San Placido tiene un presupuesto para intervenir en la comunidad en el encausamiento en la pendiente del margen derecho y en los meses de septiembre a octubre se ejecutaría la obra.

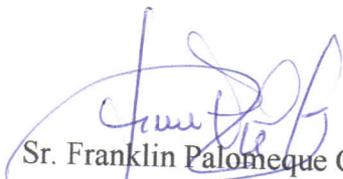
**Quinto.- Lectura de Comunicaciones.** Se dio lectura a seis comunicaciones: al oficio enviado por el grupo de Educadoras familiares, del programa CNH solicitando el espacio de la plazoleta y 200 sillas para el día de la integración familiar que se realizara el 04 de septiembre a las 08:00am donde se resolvió facilitar lo solicitado. Al oficio enviado por la unidad educativa Fiscomisional Santa Magdalena solicitando adornar las calles de San Placido con Guirnaldas para la Murga por los 60 Años de fundación de la institución para el 24 de octubre y a la vez invitando a ser para de la murga que se realizara desde la comunidad la Dolorosa hasta el centro de la parroquia se resolvió facilitar con lo solicitado. Al oficio enviado por la Dra. Ximena Delgado Mora, directora de Subcentro de San Placido solicitando el perifoneo para dar a conocer lo que se realizara para promocionar la salud que se llevara a cabo los días del 17 al 21 de agosto a la comunidad una caminata por la salud y ciclo paseo. Al oficio enviado por el sr Jorge Andrade Medina, dirigente campesino para asistir al conversatorio con el Ec. Ricardo Patiño, Ministro de relaciones Exteriores y Movilidad Humana el mismo que se realizara en la parroquia Colon el día sábado 22 de agosto a partir de las 10H00 delegando al vocal sr Franklin Palomeque. Al oficio enviado por la junta de agua potable San Placido – Alajuela invitando a una reunión para el día 12 de agosto donde se resolvió coordinar con el nuevo presidente Sr Marcos Párraga. Al oficio enviado por el comité de padres de familia unidad educativa fiscal San Placido solicitando unas volquetas de polvillo para la institución y la maquinaria respectiva para la distribución del material se resolvió realizar la gestión correspondiente.

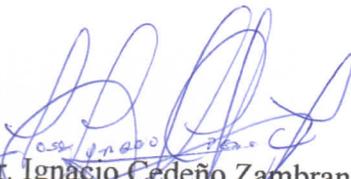
**Sexto.- Asuntos Varios.-** El señor presidente expresa que ya está el convenio con el Gobierno Provincial para la retroexcavadora del GAD Parroquial, da a conocer que ya están listos las gigantografías para hacer la entrega a las instituciones educativas, donde está incluido el nombre de la

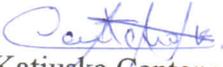
institución el escudo, la bandera y el himno de la parroquia además se hará la entrega de un cd. Expresa que la retroexcavadora del Gobierno Provincial está interviniendo en el desasolve y limpieza del río se socializo con sr Franklin Rodríguez, Sra. Rosario Rivera teniendo pendiente dialogar con el sr Pedro Valdivieso y la familia Navia Párraga para intervenir en los terrenos de ellos para desviar el río ya que esto ayudara mucho a prevenir la inundaciones en la parroquia .expreso que ya se realizó la conexión del ultimo tirante del sistema de alcantarillado ,se dará a conocer al Ing. Diego Vélez del GAD Portoviejo que el sistema ya está operativo. Expreso que mantuvo reunión con el prefecto y los demás presidentes de GAD Parroquiales en la Manga del Cura donde expreso que se va a trabajar con las obras que cada GAD Parroquial tienen priorizadas para el 2015. El vocal señor Víctor Zambrano expresa que coordino con la comunidad el Progreso la policía y el señor teniente las fiestas patronales el 10 de agosto. El vocal Sr Franklin Palomeque manifiesta que se tiene pendiente la brigada de cedulación y el convenio del MAGAD el presidente expreso que en días posteriores se retomaran lo pendiente .Además expresa que ha estado coordinando ante el Gobierno Provincial una motoniveladora para la comunidad la Tranca y que en días posteriores llegaría a la parroquia .manifiesta que en días anteriores mantuvo una reunión en la comunidad el Cruce con los beneficiarios del proyecto de vivienda rural que por encontrarse en zona protegida no se ejecutó el proyecto donde llegaron a un acuerdo de que se va a entregar el dinero que ellos otorgaron. El vocal Sr Ignacio Cedeño expresa que cuando realice una obra el GADPR San Placido se de trabajo a las personas de la parroquia. Expone que los días sábado y lunes el recolector de basura llegaría a las comunidades La Toquilla – La Tranca Abajo – Tranca Arriba. expresa que con la motoniveladora se realice las aperturas de las vías caminos vecinales ya que el día jueves 13 de agosto se realizó un trabajo muy complejo en la vía la Tranca . La vocal señorita Katuska Centeno pregunta que si se ha realizado el cronograma con CNEL para la parroquia en lo que el presidente manifiesta que para la última semana de agosto realizaran la inspección de transformadores. Expresa que el día miércoles 12 realizo un recorrido por el camal de Portoviejo junto con la Dra. María Cedeño y los comerciantes de la parroquia. Además realizo la entrega de unas escrituras de la comunidad Mancha Grande Abajo donde le solicitaron una cancha de uso múltiple. Expresa que los moradores de la comunidad La Tranca Arriba le preguntaron que cuando se decide a que comunidad se va el puente Tony el Suizo que se encuentra en la comunidad la Tranca Abajo ya que hay otra comunidad que lo ha solicitado en dónde se resolvió que en la próxima sesión se tomaría la decisión . **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 17H25 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Ing. Carlos Jiménez Antón  
PRESIDENTE

  
Sr. Víctor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Srta. Katuska Centeno Carranza  
TERCER VOCAL

  
Leda. Mónica Moreira Gómez  
SECRETARIA AD-HONOREM

